



**CORPORACIÓN NACIONAL DEL COBRE DE CHILE
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
DIVISIÓN EL TENIENTE**

**RESUMEN EJECUTIVO
LICITACIÓN ABIERTA CON PRECALIFICACIÓN
WS150896020**

**“SERVICIO DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE COMPRESORES, SECADORES Y
ACUMULADORES DE AIRE DE LA DIVISIÓN EL TENIENTE”**

FEBRERO 2021

ÍNDICE

1	ANTECEDENTES GENERALES	3
2	OBJETIVO DEL REQUERIMIENTO	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
3	ALCANCE DEL SERVICIO	4
4	MODALIDAD DE LICITACIÓN	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
5	PLAZO DE EJECUCIÓN	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
6	TIPO DE CONTRATO A SUSCRIBIR	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
7	REQUISITOS PARA LA PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN	5
7.1	REQUISITOS PARA PROVEEDORES INSCRITOS EN RNCCS	5
7.2	REQUISITOS PARA PROVEEDORES NO INSCRITOS, NO SEGMENTADOS O NO CATEGORIZADOS EN RNCCS	6
8	CALIFICACIÓN DE EMPRESAS A PROCESO DE LICITACIÓN	6
8.1	EMPRESAS CALIFICADAS	6
8.2	EMPRESAS CALIFICADAS CONDICIONAL.....	6
9	DECLARACIÓN INTENCIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LICITACIÓN	7
10	CALENDARIO PROCESO PRECALIFICACIÓN.....	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
11	CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN	7
12	PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN	8

1 ANTECEDENTES GENERALES

La Corporación Nacional del Cobre de Chile, Codelco Chile, a través de la Dirección de Abastecimiento de División El Teniente, llama a Licitación Abierta con Precalificación por el proceso denominado “SERVICIO DE MANTENCIÓN Y REPARACIÓN DE COMPRESORES, SECADORES Y ACUMULADORES DE AIRE DE LA DIVISIÓN EL TENIENTE”, por lo que se invitará a las empresas que precalifiquen en los aspectos detallados en el presente documento, enviando los antecedentes requeridos para su respectiva evaluación.

2 OBJETIVO DEL REQUERIMIENTO

Los compresores de aire son considerados equipos de apoyo de suma importancia ya que suministran “aire comprimido”, el que se utiliza en las diferentes etapas de los procesos productivos. Dada la importancia de mantener la continuidad operacional de este recurso, es que se hace imprescindible contar con un servicio de “Mantenimiento y Reparación de Compresores”, para la División El Teniente.

Los objetivos fundamentales del servicio de mantenimiento y reparación de compresores son:

- Disponer de un contrato de servicio que contribuya a optimizar y maximizar la relación entre disponibilidad de los equipos y los costos de mantenimiento asociados, lo anterior sin comprometer la vida útil de los equipos.
- Disponer de un servicio de mantenimiento confiable (en cuanto a calidad, cantidad y oportunidad), proactivo (que en base a su experticia anticipe probables situaciones de falla, privilegiando el mantenimiento preventivo por sobre el correctivo; que aporte alternativas de mejoras en los sistemas) y flexible (que se adapte a los requerimientos de las divisiones).
- Entregar oportunamente la información experta necesaria, mediante informes formales, a objeto de que cada área tome las decisiones más convenientes, en cuanto a oportunidad, cantidad, calidad y costo, de acuerdo a sus necesidades, respecto de las intervenciones por mantenimiento que se realizarán en los equipos.
- Recibir un servicio desarrollado en concordancia y cumplimiento de los Reglamentos, Normas y Procedimientos Divisionales. En especial, aquellos relacionados con los conceptos de protección de los recursos, la seguridad de las personas y la protección del medio ambiente.
- Contar con personal especializado y calificado en cada una de las labores que contemplan los servicios requeridos (Supervisión, técnicos, administrativos, etc), para

cumplir satisfactoria y oportunamente con las actividades consideradas en este contrato de mantenimiento.

- Disponer en forma oportuna de todos los recursos necesarios en cantidad y calidad para el logro de los objetivos planteados. En particular, suministrar en forma oportuna los repuestos para cumplir cabalmente con los programas de mantención preventiva y correctiva.
- Realizar seguimiento periódico de las actividades planificadas a ejecutar y controlar el cumplimiento de la carga base entregando reportes de manera sistemática incluyendo, también, las actividades no planificadas del periodo.

3 ALCANCE DEL SERVICIO

El servicio a realizar por el Contratista contempla 3 módulos:

- Módulo A: Servicio para Gerencia Planta y Gerencia Fundición.

Módulo A: Mantención periódica de los Compresores, Secadores y Accesorios relacionados con los sistemas de aire comprimido, ubicados en Gerencia de Plantas y Gerencia Fundición de Codelco El Teniente y reparaciones de equipos de esta gerencia.

- Módulo B: Servicios para GMIN

Adicionalmente, el Contratista debe realizar las reparaciones, mantenciones extraordinarias o de emergencia que se pudieran requerir, para mantener la continuidad operativa de los equipos.

4 MODALIDAD DE LICITACIÓN

Los Proponentes inscritos en la Red de Negocios de la Cámara de Comercio de Santiago (RNCCS) para ser proveedores de Codelco, que superen la etapa de precalificación, deberán presentar una oferta técnica y económica, las cuales serán abiertas en forma diferida, es decir, solo se abrirán y evaluarán las ofertas económicas de quienes hayan superado la evaluación técnica en base a los criterios indicados en las bases de licitación.

Las empresas que no cuenten con sus antecedentes actualizados en la Cámara de Comercio deberán ser precalificadas de acuerdo a lo indicado en el punto 7.2 del presente documento.

5 PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del servicio será de **60 meses a partir de la firma del acta de inicio.**

6 TIPO CONTRATO

El contrato a suscribir será modalidad a Serie de Precios unitarios con utilidades y gastos generales incluidos.

7 REQUISITOS PARA LA PRECALIFICACIÓN DE LA LICITACIÓN

7.1 REQUISITOS PARA PROVEEDORES INSCRITOS EN RNCCS

Como es de conocimiento del mercado, a partir de 1º de octubre de 2019, es requisito **mandatorio** (obligatorio) para Codelco realizar la precalificación a través del módulo de segmentación de la RNCCS, por lo que es indispensable que el proveedor cumpla íntegramente con los pasos de inscripción requeridos¹ (registro en línea, pago inscripción anual y entrega documental electrónica completa) para que la información presentada sea acreditada y se ejecute la evaluación integral de sus competencias.

Toda empresa que se encuentra inscrita correctamente en la RNCCS y que pertenezca al ***Segmento indicado y al Rubro/Categoría/Subcategoría validado*** (ver nota) que sean parte del alcance de esta licitación, estarán **calificadas automáticamente** y serán invitadas vía sistema² (SAP ARIBA).

Para la presente licitación aplica lo siguiente:

SEGMENTO:	S4 o superior		
RUBRO	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	ESTADO
S16.00.00 MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	S16.01.00 BOMBAS, VALVULAS Y COMPRESORES	S16.01.10 COMPRESORES, REPUESTOS Y COMPONENTES	

Nota: Estado validado quiere decir que la RNCCS revisa y valida la experiencia de la empresa en el ***Rubro/Categoría/Subcategoría***.

En caso de no cumplir con lo indicado en el presente punto, la empresa quedará **CONDICIONAL** y deberá regularizar su situación con la RNCCS antes del hito “Recepción de Ofertas Técnicas y Económicas”.

¹ Ver sitio web RNCCS <https://www.rednegociosccs.cl/WebIngresoRPE/InfoCodelco.aspx>

² Las empresas deben revisar los perfiles de accesos en el Portal de Compras de Codelco <https://supplier.ariba.com/> (plataforma independiente a la RNCCS)

7.2 REQUISITOS PARA PROVEEDORES NO INSCRITOS, NO SEGMENTADOS O NO CATEGORIZADOS EN RNCCS

Toda empresa que manifieste intención de participar en el proceso de licitación, serán agregados al Portal SAP ARIBA de manera **CONDICIONAL**, siendo su responsabilidad regularizar su situación directamente con la Cámara de Comercio antes del hito *“Recepción de Ofertas Técnicas y Económicas”*.

Mayor información de cómo regularizar su situación, puede ingresar al siguiente enlace: <https://www.rednegociosccs.cl/webingresorpe/InfoCodelco.aspx>

Si presenta dudas puede realizar sus consultas a través de:

E-mail: rednegocios@ccs.cl

Fono: 2 2818 5706

8 CALIFICACIÓN DE EMPRESAS A PROCESO DE LICITACIÓN

8.1 EMPRESAS CALIFICADAS

Quedarán **CALIFICADAS** las empresas que cumplan con lo indicado en el apartado 7.1 y serán invitadas a la segunda etapa de la licitación.

8.2 EMPRESAS CALIFICADAS CONDICIONAL

Las empresas que no se encuentren registradas en RNCCS, serán clasificadas de manera **CONDICIONAL**³.

Los proponentes que se encuentren registrado en RNCCS, pero pertenezcan al **Segmento E o no segmentados**, serán clasificados de manera **CONDICIONAL**.

Las empresas que se encuentren segmentadas y que no cumplen con la validación de Rubro/Categoría/Subcategoría, serán clasificadas de manera **CONDICIONAL**.

El plazo máximo que tendrá el proveedor para cambiar su calificación de **CONDICIONALIDAD** será hasta la fecha de entrega de su **OFERTA**, la cual será informada en el itinerario de la licitación. En caso de que la condicionalidad se mantenga posterior a lo indicado anteriormente, la empresa será **DESCALIFICADA** del proceso de licitación, siendo notificada vía correo electrónico.

³ El plazo y/o tiempo de validación de los antecedentes de acreditación, son de exclusiva responsabilidad RNCCS.

*Nota: En caso de que el proveedor se mantenga en el **segmento E**, no podrá seguir siendo invitado a participar a las futuras licitaciones que publique Codelco.*

9 DECLARACIÓN INTENCIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LICITACIÓN

Las empresas interesadas en participar deberán indicar y manifestar su interés, enviando un email dirigido a Laura Lucero, Lluce001@contratistas.codelco.cl, y pcant001@contratistas.codelco.cl indicando lo siguiente:

PARTICIPACIÓN	Si o No
RAZÓN SOCIAL	
RUT O TAX FEDERAL ID	
CONTACTO LICITACIÓN	
CARGO	
E-MAIL	
TELÉFONO FIJO	
TELÉFONO CELULAR	

Las empresas que participen en la licitación deben mostrar una actividad profesional, seria, responsable, transparente, dinámica y sobre todo comprometida, ya que de ello dependerá en gran medida que los servicios prestados sean de la calidad deseada. Por ello la entrega de los servicios se debe realizar, utilizando todas las herramientas humanas y tecnológicas para optimizar el uso de los recursos y así alcanzar mejores resultados.

10 CALENDARIO PROCESO DE LICITACIÓN

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
Publicación Resumen Ejecutivo	lunes, 15 de febrero de 2021	Durante el día
Intención de Participar	miércoles, 24 de febrero de 2021	Hasta la 18:00 horas
Reunión informativa	viernes, 26 de febrero de 2021	Por definir
Recepción de Consultas	lunes, 01 de marzo de 2021	Hasta las 18:00 horas
Respuesta a Consultas y Resultados de Precalificación	lunes, 07 de marzo de 2021	Durante el día
Recepción de Ofertas Técnicas y Económicas	Lunes, 05 de abril de 2021	Hasta las 15:00 horas

11 CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

El llamado a Licitación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica SAP ARIBA por Codelco para esta, cuyo link es: <https://supplier.ariba.com>

*Nota: Los canales de asistencia están disponibles para todos los proveedores habilitados en ARIBA, en la sección **Centro de Ayuda** e ingresando a **Servicio de Asistencia**.*

12 PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en esta licitación aquellos proponentes nacionales o extranjeros que cumplan con los siguientes requerimientos:

- Cumple los aspectos indicados en el punto 7.
- Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio licitado en forma segura y económica, y dentro de los plazos señalados en su Oferta, cumpliendo con la entrega de los antecedentes requeridos por Codelco al efecto.
- Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y las Bases de Licitación.
- Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente, como asimismo aquéllas sobre la materia cuyo cumplimiento Codelco les exija.

Por su parte quien se adjudique la licitación, deberá haber completado la totalidad de sus antecedentes y encontrarse vigente en este registro.

Se podrá presentar oferta en consorcio o asociación de empresas, en cuyo caso, la propuesta deberá ser suscrita por todas las empresas que conforman dicho consorcio o asociación, las que deberán obligarse en forma solidaria.

De no estar registrados en Portal SAP ARIBA, se podrá generar la inscripción en el enlace <https://supplier.ariba.com> como se muestra en imagen (*). Posteriormente debe completar el formulario de ingreso de su empresa y aceptar las condiciones de uso mas la declaración de privacidad. Para finalizar su registro, deberá confirmar su dirección de correo electrónico y acceder al link para activar su cuenta en SAP ARIBA.



(*) Inscripción Proveedor sistema SAP ARIBA.